

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**38** *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2025, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” la prórroga y modificación del contrato “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución, de los sistemas de información en diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid, lote 1”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
  - c) Número de expediente: ECON/000173/2020. Lote 1: ECON/000117/2021 (PM002).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
    - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - e) Código NUTS: ES300.
2. Descripción contratación:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción: Prórroga y modificación del contrato servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución, de los sistemas de información en diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid, lote 1.
  - c) CPV:
    - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
    - 72240000-9 Servicios de análisis de sistemas y de programación.
    - 72253200-5 Servicios de apoyo a sistemas.
    - 72261000-2 Servicios de apoyo al software.
    - 72224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos.
3. Importe del contrato:
  - a) Variación del precio del contrato causado por la prórroga y modificación:
    - Importe neto: 2.981.828,37 euros.
    - IVA: 626.183,96 euros.
    - Importe total: 3.608.012,33 euros.
  - b) Importe del contrato después de la prórroga y modificación:
    - Importe neto: 16.358.969,34 euros.
    - IVA: 3.435.383,56 euros.
    - Importe total: 19.794.352,90 euros.
4. Descripción de la prórroga y modificación: Según lo indicado en el informe emitido por la Dirección promotora del expediente de fecha 9 de junio de 2025 en el que se justifica el alcance y objeto de la prórroga y modificación.
5. Fecha de adjudicación del contrato inicial: 4 de junio de 2021.
6. Fecha de aprobación de la prórroga y modificación: 11 de junio de 2025.
7. Contratista: Inetum España, S. A. NIF: A-28855260.
8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
9. Órgano competente para los procedimientos de recurso:
  - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
  - Plaza de Chamberí, número 8.

- 28010 Madrid, España.
- Dirección de internet: <http://www.madrid.org>
- 10. Plazo de ejecución de la prórroga y modificación:
  - El plazo de ejecución de la modificación del contrato será desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 30 de junio de 2026.
  - El plazo de ejecución de la prórroga del contrato será desde el día 1 de enero hasta el 30 de junio de 2026.

Madrid, a 17 de junio de 2025.—La Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/10.221/25)

